

# KATARTI S.A

## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA KATARTI S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006.

Abril 30 del 2007.

Es cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2006.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías sujetando la labor de los administradores, a una revisión estricta del desempeño de sus labores.

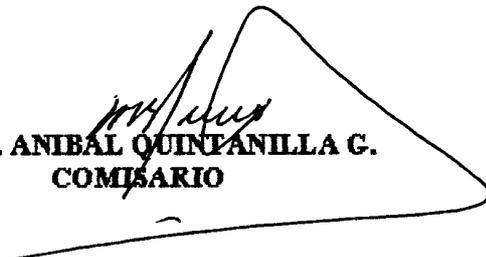
Los Administradores, siguiendo a cabalidad las normas que les han sido implantadas y de acuerdo a las resoluciones de Junta General, han cumplido con eficiencia su Tarea, ellos me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir mi informe sobre la actividad de la Compañía.

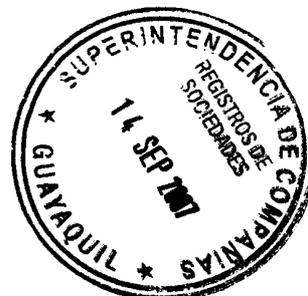
He revisado los libros contables y mas registros durante el ejercicio económico del 2006 los cuales se encuentran debidamente respaldados por los asientos contables y justificados con los comprobantes respectivos que reposan en los archivos de la compañía, y que están a consideración de los señores accionistas.

Debo indicar también, que los Estados Financieros presentan una estructura confiable para la empresa, por lo que estimo que su solidez representa garantía para la misma.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confio señores accionistas que ustedes aprecian mi función como Comisario de esta compañía, que en todo caso es el producto del sincero interés de servir como dispone la Ley.

Atentamente,

  
ING. ANIBAL QUINTANILLA G.  
COMISARIO



Km. 1 Vía Samborondón  
Telf.: 2832536